

si se la hace aguardar... muere de espera...
si toma posesión... muere de hastío...!

En vano me desvelo
buscando amor profundo.

¿Cómo podrá vivir aquí en el mundo,
la pasión que hizo Dios digna del Cielo...?

Tan modesto es, en su grandeza, y tan poco valor da a sus creaciones, que oculta su Arte al mundo. Solo a los amigos confía sus trabajos y lo hace de tal forma, que dándolo, más bien parece ser él, el que lo recibe.

Pero el lector, puede por sí mismo juzgar el mérito artístico de tan ilustre coterráneo, que por su gran talento tiene ganado un puesto de honor en las páginas de la Historia de la literatura.

MANOLA PEREZ DE PEREZ DE VILLAR



En Sevilla, Noviembre de 1949.

PREMIOS NACIONALES DE LITERATURA

Por tres Ordenes del Ministerio de Educación Nacional de fecha 1.º del actual, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, n.º 52, de 21 del mismo mes, se convocan los Premios Nacionales de Literatura, de la Dirección General de Propaganda para 1950.

El Premio «Francisco Franco», creado en 25 de Mayo de 1940, se convoca el presente año, para premiar el mejor libro de poesía lírica.

El Premio «José Antonio Primo de Rivera», creado la misma fecha, premiará este año el mejor libro de ensayo o ensayos, que se sujete a un tema que, por su carácter, exalte los rasgos ejemplares del genio español en cualquiera de sus varias y complejas manifestaciones.

El Premio «Miguel de Cervantes», fué creado por Orden de este Ministerio de Educación Nacional de 25 de enero de 1949, para otorgar todos los años a la mejor novela, y éste a la que exalte un tema ejemplarmente español.

Las obras presentadas al premio lo serán por duplicado, acompañadas de las respectivas instancias, dirigidas al Ilmo. Sr. Director General de Propaganda, quien tramitará oficialmente el concurso, y presentadas en la Sección de Asuntos Generales de la citada Dirección General, sita en Madrid, calle Fernando el Santo, n.º 20, piso 3.º

Los libros habrán sido editados en castellano, en España o cualquier país de lengua española, en el plazo de tiempo comprendido entre el día 1.º de enero al 30 de septiembre, del corriente año.

El plazo de admisión de libros, en la Sección de Asuntos Generales, comienza el día 21 de febrero y termina el día 1.º de octubre, hasta las veinticuatro horas en punto, considerándose admitidas todas aquellas que antes de este día y hora, se hayan entregado en cualquiera Delegación Provincial de Educación Popular, o certificadas en Correos.

La cuantía de cada uno de los premios es de 25.000 pesetas, y el Jurado, que será nombrado en su día por nueva Orden Ministerial, fallará este Concurso y serán otorgados, antes del día último de año.



Voces y expresiones viciosas

Elucubración no, lucubración sí.

No es cosa fácil hacer doblegar la cabeza a la galiparla. Los galicismos se han

generalizado de un modo alarmante. Tienen tan de mercaderes los oídos cuantos incurren en tal torpeza, que el traerlos a juicio y el condenarlos inapelablemente, es perder el tiempo. Habría que matarlos a todos, pues mientras quedase uno podría repetirse el mito de la famosa hidra de Lerna. Pero por muy grande que sea la estimación que sintamos por el romance, no es menor nuestro respeto a la vida de los demás, cualesquiera que fueren sus descarríos. Por consiguiente, nos limitaremos a protestar, tan solo, contra los galiparlistas, aún sabiendo de antemano que va a ser del todo inútil. ¡Y se acabaron los prolegómenos!

Cuando los latinos querían expresar la acción de quedarse por la noche velando para realizar a la luz un trabajo intelectual, una obra de ingenio, empleaban las voces *elucubror* y *lucubratio*. Pero, según afirma el padre Mir, nunca recibieron como vehículo verbal de dicha acción la palabra *elucubratio*. Consiguientemente, *elucubración*, de uso hoy tan generalizado, es un barbarismo de tomo y lomo.

Los franceses la adoptaron—*elucubration*—para significar lo mismo que los latinos daban a entender con *lucubratio*. Y como el mundo de los osados e incontinentes no tiene fronteras, cátese a los monos de imitación de nuestros escritores afrancesados, haciendo alijo del terminacho e importándolo, sin pagar derechos aduaneros, en nuestra lengua.

Item más: es el caso que cayeron en tan reprensible uso, no solo los literatos de mediana fama en la república de las letras, sino de tal lustre y tantas campanillas como, por ejemplo, el autor de *Pepita Jiménez*.

«... vengán a poner como capital fundamento y consecuencia última de tantas *elucubraciones*...» Valera (*La doctrina del progreso*).

«Si hubiese ahora sesiones de Cortes y grande actividad en la política, no me atrevería yo a llenar un periódico de usted de estas *elucubraciones* que a casi nadie le interesan...» Valera (*Fundamento filosófico de los partidos*).

Don Juan tenía la disculpa de que sabía francés, leía mucho obras francesas y había estado varias veces en París. Pero a lo mejor se da la circunstancia de que sin conocer, y mal conocido, otro idioma que el patrio, sin haber puesto los ojos en ningún libro escrito en la len-

gua de Racine y sin haber pasado de Irún, se siente el prurito de pro-
hijar estas agabachadas dicciones.

Entre nuestros clásicos, González de Salas en su Introducción a
la *Geografía* de Pomponio Mela, emplea la palabra correcta:

«... demás que otras lucubraciones le tenemos también preveni-
das, que me facilitan la esperanza de que le dejen ya blando y apaci-
ble a la comunicación.» (*Diccionario de la Academia*. 1.^a ed.)

En nuestros días, la Condesa de Pardo Bazán sigue el ejemplo de
los buenos hablistas y escribe:

«No es mucho que, Voltaire, con la ironía de su perspicacia, di-
jese que al leer tales lucubraciones entraban deseos de ponerse a cua-
tro pies.» (*La literatura francesa moderna*).

(Referíase Voltaire a las lucubraciones de Rousseau en torno a la
naturaleza. La observación es hiriente, pero graciosísima).

Y ahora, para cerrar este palique, asómbrense ustedes. Julio
Nombela, cultivador, en el segundo tercio del siglo XIX, de la nove-
la por entregas, nos dará un valiosísimo ejemplo de corrección lite-
raria, a pesar de todos sus antecedentes folletinescos:

«—Veamos esa lucubración que por ser tuya ha de ser portento-
sa.» (*Impresiones y recuerdos*).

¡Qué lástima que estando tan certero en esta ocasión errase en
otras al escribir período *álgido*, por culminante; *cualesquiera*, por
cualquiera; *dintel*, por umbral; *ocuparme de*, por ocuparme en o tra-
tar de; *revancha*, por desquite; *presupueñados*, por presupuestos;
póstuma ojeada, por última o postrer ojeada; *apercibí*, por ví o per-
cibí; *albums*, por álbumes (pues tampoco se dice *fracs*, sino *fraques*)
etcétera! (1).

Tomen nota de cuanto precede los que quieran andar a derechas.
Y no olviden, asimismo, que lucubración sonará mejor en nuestros
oídos—pese a la tolerancia del padre Mir respecto de su equivalente
transpirenaico (2)—que *elucubración*.

¡Que es por demás un empacho
escribir a lo gabacho!

UN APRENDIZ DE HABLISTA



(1) *Impresiones y recuerdos* (Madrid, 1909) t.º I, págs. 10 y 75; t.º II, págs. 46, 60,
158, 310 y 434, y t.º III, págs. 66 y 192, respectivamente.

(2) *Prontuario de hispanismo y barbarismo* (Madrid, 1908) t.º I, pág. 655.

MIRADOR

CRÓNICA

Al hacer en el número anterior un índice de los libros publicados por extremeños durante el pasado año, no pretendíamos agotar el tema y por ello ampliamos ahora la relación con nuevos títulos llegados a nuestro conocimiento, cuales son *«La gitana extremeña y otros poemas»*, de Arturo Alvarez Joven; *«El embrujo de Turbidity»*, de Alberto Matallana Gómez; *«Der Valle a la Sierra»*, por Enrique Sansinena Aragüeta; *«Extremadura agraria»*, de Antonio del Solar, el que también ha publicado *«¿El verdadero Tratado de la Oración y Meditación de San Pedro de Alcántara?»*; *«Del solar de Extremadura»*, por Antonio del Solar y el Marqués de Ciadoncha; *«Diplomática española del periodo astur»*, por Antonio C. Floriano; *«¡Wolfram, wolfram!»*, de Carlos Caba, y *«Documentación histórica de Diego García de Paredes»*, por Miguel Muñoz de San Pedro.

Entre los no extremeños que han escrito o hablado de nosotros merece citarse Joaquín Dicenta (hijo), que ha estrenado con halagüeño éxito en el Teatro Albéniz, de Madrid, *«Las mocedades de Hernán Cortés»*, en verso, obra a la que le fué discernido el premio Piquer, de la R. Academia de la Lengua, y que se ha representado también en Cáceres, con asistencia del autor, que recogió los aplausos del público; y asimismo recogemos la intervención de Luys Santamarina, en el Ateneo madrileño, donde habló sobre la conocida figura guerrera de *«Alonso de Monroy, Clavero de Alcántara»*, leyendo algunos trozos del libro que piensa escribir.

Prosigue celebrándose en Cáceres el I Curso de conferencias del Seminario de Estudios Sociales, y han actuado el sacerdote y Delegado de los Servicios Culturales de la Diputación, D. José Luis Cotallo, que desarrolló el tema *«Las realidades económico-sociales contemporáneas»*; el Inspector de Seguros Sociales, D. Rafael Heragueta, habló sobre *«Los instrumentos de la obra social del Movimiento Nacional»*; el Magistrado de Trabajo D. Fernando Hernández Gil, disertó acerca de *«La tutela y la dignificación del trabajo»*, y el Delegado Provincial del Instituto N. de Previsión, don Leopoldo Marcos Calleja, versó sobre *«El Seguro de Enfermedad en el mundo y en nuestra patria»*; siguiéndose todas las conferencias con gran interés por parte del numeroso público que acude a escucharlas.

También en Cáceres se ha inaugurado una serie de conferencias formativas, organizadas por el Colegio de Titulares Mercantiles, con la pronunciada por D. Francisco Bullón, Interventor del Municipio, sobre el tema *«El sistema económico de Keynes»*, cuyo acto tuvo lugar con gran éxito en el salón de actos de la Cámara de Comercio.

Los universitarios cacereños no cejan en su labor de Seminario, y, así, en el de Actualidad, ha intervenido, tras hacer la presentación el director Sr. Bravo, el Inspector de 1.^a Enseñanza, D. Pablo García Aguilera, que trató de *«La situación actual de la escuela primaria en la provincia de Cáceres»*, haciendo resaltar el hecho desconsolador de que a pesar de faltar escuelas en relación con el censo de niños en edad escolar, la realidad es que sobran escuelas, pues la asistencia a las mismas es escasa, propugnando la urgencia de que se quiebre esta conducta. En el Seminario de Investigación, que dirige el Sr. Pacios, dió a conocer el Sr. Silveira Pereira el trabajo que prepara sobre *«Montehermoso en el siglo XIX»*, examinando sus costumbres, tradiciones, vivienda, danzas, indumentaria y demás detalles curiosísimos referentes a tan típica localidad. Otra de las sesiones se dedicó al estudio del concepto de lo extremeño.

Por su parte, los universitarios placentinos siguen celebrando reuniones y han organizado un ciclo de conferencias, en las que ha disertado el Secretario de la Asociación de Amigos de Guadalupe, D. Ricardo Becerro de Bengoa, acerca del sugestivo tema *«Un ensayo para la teoría de Extremadura»*.

La R. S. E. de Amigos del País, pacense, sigue su loable tarea cultural, en la que hemos de destacar las conferencias pronunciadas por el Sr. García de Pruneda, sobre *«La música occidental y Bach como centro de ella»*, y la del Ilmo. Sr. Jiménez Andrade, que trató de *«Los dogmas relativos al Nacimiento de Nuestro Señor en la poesía»*.